

UNA MIRADA A LA EXPERIENCIA VIVIDA POR MUJERES QUE HAN ROTO UNA RELACIÓN DE PAREJA VIOLENTA

A LOOK AT THE EXPERIENCE OF WOMEN WHO HAVE BROKEN A VIOLENT RELATIONSHIP

JUANA-DOLORES SANTANA-HERNÁNDEZ, ROSAURA GONZÁLEZ-MÉNDEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. ESPAÑA

RESUMEN

La actuación profesional en el ámbito de la violencia familiar y de género requiere de diagnósticos basados en las distintas variables que configuran la complejidad del fenómeno. Además, una buena práctica requiere una escucha activa sobre lo que las mujeres relatan acerca de su experiencia vital. En este artículo presentamos los resultados de un estudio que describe las experiencias vividas por un grupo de mujeres, antes y después de abandonar una relación violenta. Nuestro objetivo era conocer el proceso seguido por estas mujeres víctimas de violencia de pareja, antes y después de romper dicha relación. Cómo percibían el riesgo a lo largo de todo el proceso, así como los obstáculos y el apoyo social recibido. Participaron quince mujeres que habían sufrido violencia a manos de parejas. Los instrumentos consistieron en una entrevista semi-estructurada, una escala para medir el tipo y gravedad de la violencia sufrida y un cuestionario para recoger datos sociodemográficos. La selección de las participantes se realizó a través de diversos servicios de protección social comunitarios y especializados para la atención a mujeres víctimas de violencia familiar y de género. Los resultados se estructuran en dos apartados generales: el período de convivencia con el agresor y la situación tras la ruptura de la relación. Entre las conclusiones relevantes para la intervención social con las mujeres que han sufrido violencia de pareja, destaca, entre otros, la importancia de la percepción del riesgo, las dificultades y estrategias de afrontamiento, el apoyo social disponible, así como la autonomía económica.

PALABRAS CLAVES

Violencia; Maltratadores; Riesgo; Apoyo; Protección.

ABSTRACT

Action in the field of family violence and gender requires diagnostics based on the different variables that make up the complexity of the phenomenon. In addition, good practice requires an active listening to what women tell about her life experience. In this article, we present the results of a study that describes the experiences of a group of women before and after leaving a violent relationship. Our goal was to learn about the process followed by these women victims of partner violence, before and after breaking the relationship; how they perceived the risk throughout the process, as well as the obstacles and the social support received. The study includes fifteen women who had suffered partner violence. The instruments used were a semi-structured interview, a scale for measuring the type and seriousness of the violence suffered, and a questionnaire to collect demographic data. The selection of participants was carried out through various social-protection community and specialized care services to women victims of family and gender violence. The results are divided into two general sections: the period of cohabitation with the aggressor and the situation following the breakdown of the relationship. The relevant conclusions for social intervention with women who have suffered partner violence include, among others, the importance of risk perception, of the difficulties and coping skills and the social support available, as well as of economic autonomy.

KEYWORDS

Violence; Batterers; Risk; Support; Protection.

Recibido: 2012.11.26. Revisado: 2013.02.27. Aceptado: 2013.06.06. Publicado: : 2013.12.01.

Correspondencia: Juana Dolores Santana-Hernández. Universidad de La Laguna, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Campus de Guajara, Camino de la Hornera s/n. 38071 La Laguna, Tenerife, Islas Canarias. Tfno.: (00-34) 922 317318. E-Mail: jsanther@ull.edu.es.

INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud, en su informe sobre la violencia en el mundo (2002), señala que una de las formas más comunes de violencia contra las mujeres se produce dentro de las relaciones de pareja. Esto incluye cualquier conducta que cause daño físico, psicológico y sexual, así como diversos comportamientos dominantes como aislar, restringir el acceso a recursos, etc. Este hecho “contrasta sobremedida con la situación de los hombres, mucho más expuestos a sufrir agresiones de extraños que de personas de su círculo íntimo” (Krug, Dahlberg y Mercy, 2002: 91). El informe señala, además, que esta violencia afecta a una gran cantidad de mujeres en todo el mundo. En el caso de los países de la Unión Europea, una revisión de diferentes encuestas ha estimado que, entre el 6% y el 25% de las mujeres, sufren violencia física en sus relaciones de pareja; entre el 4% y el 20%, violencia sexual; y entre el 19% y el 42%, violencia psicológica (Martínez y Schröttle, 2006).

Desde hace varias décadas, en el ámbito internacional se vienen realizando numerosos estudios sobre la violencia que sufren las mujeres por parte de su pareja o ex pareja. Muchos de ellos tratan de predecir el riesgo de nuevas agresiones y de homicidio para aquellas mujeres que han roto una relación violenta. Esto ha permitido detectar numerosos factores de riesgo y de protección (Aldridge y Browne, 2003; Bennett-Cattaneo y Goodman, 2005; Brownridge, 2006; Campbell, 2007; Echeburúa, Fernández-Montalvo y Corral, 2009; Hilton y Harris, 2007). Por ejemplo, el riesgo de nuevos asaltos violentos aumenta con la presencia de hijos en común y las disputas por la custodia. Igualmente, algunas características de los agresores (celos, consumo habitual de alcohol y drogas, comportamiento antisocial, etc.), de las mujeres (dependencia económica, aislamiento social, discapacidad, extranjería, etc.) y de la relación (separación reciente, diferencia de edad, etc.) se asocian a mayor riesgo. En cambio, la autonomía económica y el apoyo social reducen el riesgo al disminuir la necesidad de contacto con los agresores (Goodman, Dutton, Vankos y Weinfurt, 2005).

Con el desarrollo de diversos instrumentos de valoración de riesgo (para una revisión véase Andrés-Pueyo y Echeburúa, 2010), ha empezado a considerarse la utilidad de la percepción de riesgo de las víctimas para dicha valoración. Por ejemplo, Heckert y Gondolf (2004) compararon las prediccio-

nes de reincidencia (*re-assault*) hechas por 499 mujeres maltratadas al comienzo de un periodo de quince meses, con las predicciones basadas en distintas escalas de valoración de riesgo. Los resultados indicaron que las predicciones de las mujeres eran tan buenas como las de varias escalas de valoración de riesgo. En la misma línea, una revisión reciente ha concluido que la percepción de riesgo de las víctimas, en combinación con otros instrumentos, consigue mejorar las predicciones de los profesionales (Bowen, 2011).

Dado que no todas las mujeres aciertan en sus predicciones, se ha empezado a investigar qué factores contribuyen a mejorar sus pronósticos (Gondolf y Hecker, 2003). Por ejemplo, se ha constatado que el acoso tiende a mejorar las estimaciones de riesgo y el consumo de drogas a empeorarlas. Por otro lado, aunque sería de esperar que el nivel de riesgo percibido lleve aparejada la adopción de medidas de protección, apenas se ha investigado cómo afecta al comportamiento de las mujeres (Heckert y Gondolf, 2004). La percepción de riesgo podría verse, además, atenuada por la influencia de los agresores. En este sentido, los profesionales que trabajan con víctimas de violencia de género señalan que éstos suelen utilizar diversas estrategias para conseguir acercarse a las mujeres (González-Méndez y Santana-Hernández, 2012).

En este estudio nos hemos propuesto analizar el proceso seguido por un grupo de mujeres que han sido víctimas de violencia en sus relaciones de pareja. El análisis comienza antes de la ruptura y continúa tras la misma. Además de conocer el tipo de violencia sufrida por las mujeres, pondremos especial interés en analizar su percepción de riesgo a lo largo de todo el proceso, los obstáculos que han encontrado a lo largo del camino, las estrategias utilizadas por los agresores, la importancia del apoyo social recibido, etc.

MÉTODO

PARTICIPANTES

Tras ponernos en contacto con distintos servicios de protección social comunitarios y especializados, se seleccionó una muestra intencional (Merriam, 2009) acorde con los siguientes criterios: mujeres de 18 o más años, que hubiesen sido víctimas de una pareja heterosexual vio-

lenta y estuvieran separadas en el momento del estudio. Después de solicitar su colaboración, entrevistamos a quince mujeres. La mayoría de ellas vivía en un área metropolitana y, tras la ruptura de sus relaciones, habían tenido que cambiar de residencia, pasando a viviendas de alquiler, centros de protección y pisos tutelados. La edad de las participantes se situaba entre los 21 y los 51 años ($M = 34.4$, $DT = 9.7$). En cuanto a sus ex parejas, sus edades se situaban entre los 24 y los 64 años ($M = 40.9$; $DT = 12.4$). La mayoría de las mujeres y sus ex parejas tenían estudios primarios. Todas se encontraban desempleadas; mientras que sus ex parejas tenían empleo. Menos de la mitad tenía hijos comunes y el resto tenía otros hijos no comunes (las ex parejas no tenían hijos no comunes conviviendo con ellos). Por último, la mitad de las mujeres era de origen extranjero (dos en situación jurídico-administrativa irregular) y, de las ex parejas, tres eran también extranjeros (uno en situación jurídico-administrativa irregular).

INSTRUMENTOS

Utilizamos tres tipos de instrumentos. En primer lugar, un cuestionario dirigido a recoger información sociodemográfica sobre las mujeres y sus parejas (edad, nivel de estudios, nacionalidad, lugar de residencia, situación laboral, etc.), así como sobre sus relaciones (duración y edad de inicio de las relaciones, número de hijos e hijas comunes y no comunes, situación legal respecto a la custodia y a la ex pareja, etc.).

En segundo lugar, diseñamos una entrevista semi-estructurada orientada a conocer la dinámica de sus relaciones antes y después de la separación, el apoyo social recibido, el proceso de ruptura, la percepción del riesgo y las estrategias y medidas de protección adoptadas.

Finalmente, utilizamos una versión reducida del *Abusive Behavior Inventory* (Shepard y Campbell, 1992) para medir el tipo de violencia sufrida durante la convivencia. La escala original está integrada por treinta ítems que miden violencia física, psicológica y sexual, y ha mostrado una consistencia interna (Alpha de Cronbach) que va desde .70 a .88. Para este estudio, seleccionamos únicamente 22 ítems dirigidos a valorar el tipo e intensidad de la violencia (física, psicológica y sexual). La consistencia interna fue de $\alpha = .98$.

PROCEDIMIENTO

El contacto con las participantes se estableció a través de diversos servicios especializados y comunitarios, de atención a mujeres víctimas de violencia de género, ubicados en un área metropolitana de la isla de Tenerife. Previamente se obtuvo el consentimiento de los responsables de los servicios que informaron a las mujeres sobre el objetivo del estudio y solicitaron su colaboración. Cuando las mujeres estuvieron informadas y accedieron a participar se estableció el calendario y se llevaron a cabo las entrevistas. Estas fueron grabadas y luego transcritas para su análisis. Su duración fue de 90 minutos aproximadamente y se realizaron durante los meses de marzo y abril de 2010.

RESULTADOS

La información obtenida mediante la entrevista y la escala de violencia se ha estructurado en dos apartados: (1) la situación antes de la ruptura, que incluye el tipo e intensidad de la violencia sufrida durante la convivencia (Tabla 1); y (2) la situación actual, después de separarse de la ex pareja (con o sin denuncia previa).

SITUACIÓN ANTES DE LA RUPTURA

Información sobre las ex parejas. En cinco de los quince casos la ex pareja había vivido y/o sufrido violencia en su familia de origen. La mayoría de las mujeres informó de que su ex pareja no había sufrido ninguna enfermedad física o mental. Cuatro mujeres señalaron que su ex pareja consumía drogas y alcohol. Sin embargo, no creían que hubiera relación entre el consumo y el inicio de la violencia, bien porque consumían desde el principio de la relación, o bien porque la violencia empezó antes.

Excepto un caso, las ex parejas no tenían acceso a armas de fuego. Además, las participantes declararon que no había factores de estrés que actuaran como desencadenantes de la violencia, como el paro, ya que todos tenían empleo en aquel momento. No obstante, sí atribuían la conducta violenta a la influencia de terceras personas como familiares (de él) o amistades inapropiadas. También señalaron como desencadenante de la violencia la infidelidad.

La mayoría de las mujeres informó de que su pareja era muy celosa y no les permitía que hablaran o miraran a otras personas, en especial a otros hombres. En algunos casos, las controlaban todo el día,

diciéndoles cómo debían vestirse, si podían o no salir de casa, etc. Cinco de los agresores mostraban miedo a ser abandonados o rechazados y este sentimiento les incitaba a amenazarlas para que no las dejaran. En los otros casos, en cambio, se mostraban fríos e insensibles. Ninguno de los agresores se comportaba de modo violento con otras personas ajenas a la familia.

Hostilidad hacia las mujeres. Ocho de las participantes manifestaron que sus parejas solían hablar mal de las mujeres y empleaban calificativos despectivos para referirse a ellas. Otros hablaban mal tanto de hombres como de mujeres, insultando y descalificando a todo el mundo. Algunos incluso hacían comentarios sobre lo que veían en los medios de comunicación y lo utilizaban para amenazarlas “*El leía los periódicos y cuando veía las noticias de asesinatos por violencia de género me decía: ¿ves? esto le pasa porque se lo merece*” [mujer, situación jurídico-administrativa irregular 24, pareja 64; un hijo común].

Apoyo de las familias extensas. La mayoría de las ex parejas mantenía malas relaciones tanto con su familia de origen como con la de ellas. Esto último se daba sobre todo en los casos en que la familia de ella intervino para apoyarla durante la separación. Algunos mantenían buena relación con su familia, sobre todo con su madre, a la vez que tenía malas relaciones con la familia de ella. Las mujeres, en cambio, dijeron mantener buenas relaciones con su propia familia y con la de él.

Características de la relación. La relación duró una media de 6.7 años (DT = 6.8 años; Mínimo = ½ año y Máximo = 18 años). Para cinco de las mujeres, las agresiones comenzaron desde el inicio de la relación, ya fuera durante los embarazos, al surgir algún conflicto, etc. En los demás casos, el inicio de la violencia estuvo asociado a diferentes circunstancias. La ruptura se produjo en circunstancias diferentes en cada caso, destacando los embarazos y el nacimiento del último hijo.

Tipo y gravedad de la violencia antes de la separación. Durante la convivencia, todas sufrieron agresiones verbales y psicológicas. Sus ex parejas les ponían motes, las insultaban, les impedían hacer diferentes cosas (v.g. trabajar o estudiar, ir a una reunión, etc.), usaban a los niños/as para amenazarlas, controlarlas (teléfono, correo, kilometraje, etc.), les decían que no valían como pareja, les tiraban o rompían objetos, etc. Con frecuencia, sus familias eran despreciadas y ellas eran acusadas de prestar demasiada atención a otras personas. La violencia fue

más grave para cinco de ellas: patadas y puñetazos, sexo forzado y sin protección, intentos de estrangulamiento, etc. La Tabla 1 muestra los promedios de frecuencia de cada tipo de violencia.

Consecuencias físicas de las agresiones. La totalidad de participantes llegó a sufrir magulladuras, cortes y fracturas. Tres mujeres necesitaron repetidamente asistencia médica. Algunas llamaron a la policía, pero no recibieron una atención adecuada. “*Yo llamaba a la policía después de sufrir los golpes y la policía me decía que si no había sangre no se podía hacer nada*” [mujer 47, pareja 45, dos hijos comunes].

Medidas emprendidas para protegerse. Nueve mujeres no tomaron medidas de protección mientras duró la relación. Las razones, según dijeron, fueron el miedo, la confianza en que las cosas cambiarían, o la falta de apoyo por parte de familiares o amigos. En algunos casos, sus ex parejas les advertían que lo pasarían muy mal sin ellos. Dos mujeres pusieron una denuncia y no la ratificaron por miedo, y otras dos pidieron ayuda en los servicios de atención a mujeres maltratadas. “*No lo dejaba porque me sentía sola y no tenía a nadie que me ayudara, ni familia ni amigos*” [mujer 22 años, pareja 24 años; un hijo común y actualmente embarazada de una nueva pareja].

Percepción de riesgo (antes de la ruptura). Las participantes dijeron que durante la convivencia habían llegado a sentir miedo de que sus parejas les hicieran daño físico y que esta emoción las asaltaba con mucha frecuencia. Además, la mayoría llegó a creer que intentarían asesinarlas. Por último, la mayoría también dijo haber sentido miedo por la seguridad de sus hijos y familiares.

SITUACIÓN DESPUÉS DE LA RUPTURA

Cómo fue la ruptura. La mayoría de las mujeres abandonó el domicilio y algunas se fueron a escondidas sin decir nada a su pareja. Tres mujeres echaron a sus parejas de casa. En algunos casos, el proceso de ruptura duró varios días, pero en otros ha durado varios años. Las rupturas más prolongadas se debieron a factores económicos, a la custodia de los hijos, a la situación jurídico-administrativa irregular de ella y a su miedo a la separación definitiva. El proceso fue muy conflictivo en la mayoría de los casos. Algunas señalaron que sus ex parejas consideraron la separación como abandono y como una ofensa a su orgullo. En otros, el conflicto estuvo más directamente asociado a los hijos (por la pensión de alimentos, por la custodia, porque intentaban pre-disponerlos en su contra, etc.). En dos casos tenían

Tabla 1. Violencia antes de la separación

AGRESIONES (N = 15)	Media	D/T	Min	Máx
<i>Psicológicas y verbales</i>				
Ponerle motes o insultarla	7.4	2.5	0	10
Impedir que haga algo que ella quería (salir con amigos, ir a una reunión...)	7.3	2.7	0	10
Amenazar con golpearla o tirarle algo	7.3	2.8	0	10
Despreciar a su familia o amigos/as	5.5	4.2	0	10
Acusarla de prestar demasiada atención a alguien	8.2	2.0	0	10
Usar a los niños/as para amenazarla	0.5	0.5	0	10
Seguirla o espiarla	4.8	5.0	0	10
Obligarla a hacer algo humillante o degradante	6.4	4.5	0	10
Amenazarla con un cuchillo, o un arma de fuego	0.3	0.5	0	10
Controlarla (teléfono, correo, kilómetros del coche, etc.)	6.4	4.0	0	10
Impedirle trabajar o estudiar	7.3	3.7	0	10
<i>Sexuales</i>				
Presionarla para tener sexo cuando ella no quería o de una forma que no le gustaba	4.8	4.9	0	10
AGRESIONES (N = 15)	Media	D/T	Min	Máx
Tener sexo sin protección	3.5	4.8	0	10
Forzarla a mantener relaciones sexuales	3.8	4.9	0	10
Decirle que no vale como pareja	7.1	3.2	0	10
<i>Físicas</i>				
Pegarle o darle bofetadas	5.5	5.2	0	10
Tirar o romper cosas	6.8	4.0	0	10
Darle patadas o puñetazos	4.5	4.6	0	10
Hacerle daño físico en partes sexuales	1.8	4.0	0	10
Tratar de ahogarla o estrangularla	5.0	4.3	0	10
Tratar de herirla con cuchillo u otra arma	1.5	2.8	0	10
Encerrarla en casa	2.5	3.0	0	10

Fuente: Elaboración propia

la custodia de los hijos compartida y en uno la tenía él. En este último caso, la propia familia (de ella) se había puesto de parte de su ex pareja. “*Mi ex pareja tiene la custodia de mis hijos por culpa de mi madre*” [mujer 31, pareja 37; 3 hijos comunes].

Percepción de riesgo y medidas adoptadas después de la ruptura. La mayoría de las mujeres admitieron tener miedo de sus ex parejas. En este sentido, dijeron creerles capaces de intentar secuestrar o hacer daño a sus hijos/as, de hacer daño a algún miembro de su familia, de hacerles daño a ellas y de intentar

matarlas. La mayoría dijo haber tomado diversas medidas para reducir el riesgo. Cinco habían pedido ayuda en un centro para mujeres y otras cinco evitaban encontrarse con él bajo ninguna circunstancia. “*No salgo de mi casa por miedo a que me mate*” [mujer 40, pareja 40; dos hijos comunes]. Algunas habían cambiado de casa y de barrio, habían cambiado las rutas de ida y vuelta a sus casas y habían dejado de frecuentar los sitios a los que iban juntos antes de la ruptura. Por último, la mayoría había pedido una orden de alejamiento.

Razones para no tomar medidas. Las mujeres que no habían tomado medidas para protegerse señalaron diferentes razones. En concreto, afirmaron que sus ex parejas no querían o no eran capaces de hacerles daño. En este sentido, ellas creían que el riesgo era menor porque sus ex parejas tenían ahora otras parejas. Una mujer dijo que su ex pareja tenía miedo de que lo pudieran echar del país por estar en situación jurídico-administrativa irregular y que eso impediría que le hiciera daño. Finalmente, algunas mujeres hablaron de otras medidas de protección como cambiar de móvil, no salir de casa, o ir siempre acompañadas. En este sentido, todas dijeron haber recibido información útil de profesionales de diferentes servicios (principalmente de salud y servicios sociales) sobre la manera de protegerse. No obstante, una mujer expuso que encontraba absurdas algunas de las recomendaciones que le habían dado como, por ejemplo, evitar el contacto con su ex pareja. En este sentido, dijo que no tenía otro remedio que verlo, ya que tenían hijos comunes.

A pesar de estar informadas sobre el peligro que corrían, la mayoría había quedado alguna vez con sus ex parejas. Por lo general, para tratar cuestiones relacionadas con sus hijos/as comunes. Una de las mujeres dijo que lo había hecho para intentar terminar la relación de forma amistosa. La mitad de las mujeres justificó estos encuentros diciendo que no tenía miedo y que quería llevar una vida normal. Otras expresaron que no habían hecho nada malo para esconderse o que estaban cansadas de hacerlo. Por último, una mujer informó de que tenía quien la protegiera y que su caso no era tan grave como otros.

Comportamiento de las ex parejas. Excepto dos de las mujeres, todas manifestaron que sus ex parejas recurrían a diversas estrategias para acercarse a ellas. En la mayoría de los casos el pretexto era algún asunto relacionado con sus hijos. Asimismo, una de las ex parejas (español) utilizaba la situación jurídico-administrativa irregular de ella y la promesa de facilitarle un contrato laboral para verla.

La mitad de las mujeres tenía órdenes de protección y de alejamiento. Sin embargo, sólo en un caso el agresor había violado dichas medidas. Concretamente, consiguió saber dónde estaba ella a través de amistades comunes.

Una nueva relación de pareja por parte de las mujeres. Sólo dos mujeres habían iniciado nuevas relaciones con posterioridad a la ruptura. Mientras una dijo que la relación iba muy bien, la otra manifestó que su nueva pareja también la estaba mal-

tratando. “Esta pareja también me maltrata pero psíquicamente, una no aprende” [mujer 26, pareja 29; un hijo común y dos no comunes]. La Tabla 2 resume las principales ideas planteadas durante las entrevistas, diferenciando aquellas que fueron mayoritarias (columna de la izquierda) de las que sólo fueron mencionadas por algunas de las mujeres (columna de la derecha).

DISCUSIÓN

La información recogida ofrece una breve panorámica de diferentes relaciones violentas, las características de los agresores, etc. Además, describe el proceso de ruptura y distintos aspectos relevantes para la intervención como son el riesgo percibido por las mujeres en distintos momentos del proceso, las medidas que han adoptado para protegerse o las razones que las llevan a no adoptarlas.

Tipos de agresores. Todas las mujeres habían sufrido diversas formas de agresión a manos de sus parejas. Dicha violencia llegó a ser muy grave en algunos casos (intentos de asesinato). La mayoría de ellas definieron a sus ex parejas como extremadamente celosos, controladores y con mucho miedo a ser abandonados. En cambio, sólo algunas los definían como fríos e insensibles. La investigación ha puesto de manifiesto que los maltratadores constituyen un grupo heterogéneo. Holtzworth-Munroe y Stuart (1994), por ejemplo, establecieron tres tipos de maltratadores: los maltratadores sólo-familiares, los disfóricos-borderlines y los generalmente violentos-antisociales. Asimismo, señalaron que el primer tipo es el más frecuente. En nuestro estudio, sin embargo, las características señaladas por las mujeres parecían coincidir básicamente con el segundo tipo. Los agresores de este grupo tienden a ser emocionalmente inestables y a manifestar miedo al abandono. Asimismo, pueden llegar a ser muy violentos. De hecho, las participantes hablaron de celos, control y violencia que, en algunos casos, llegó a ser muy grave. Aunque el temor estuvo presente en su relación, la mayoría no tomó medidas por miedo o por creer que la situación podría cambiar.

Barreras para la separación. Tal como ha señalado la investigación, la decisión de abandonar una relación violenta suele tropezar con numerosas barreras (Grigsby y Hartman, 1997). Las mujeres encuentran obstáculos en su entorno social (dificultades económicas, falta de apoyo institucional) y familiar (expectativas respecto al rol de la mujer,

Tabla 2. Resumen de la información obtenida través de las entrevistas

IDEAS EN LAS QUE COINCIDE LA MAYORÍA	IDEAS APORTADAS POR UNAS POCAS
<i>Antes de la ruptura</i>	
<p>La violencia se inició desde el comienzo de la relación. Agresores: extremadamente celosos y controladores; miedo de ser abandonados; hablaban mal de las mujeres; malas relaciones con ambas familias extensas; buena salud; tenían empleo; sin acceso a armas de fuego; conducta agresiva sólo con ellas. Mujeres: buenas relaciones con ambas familias; desempleadas y sin recursos propios. La ruptura: ellas abandonaron el domicilio a escondidas; procesos largos debido a la dependencia económica y a disputas por los hijos (custodias, pensión de alimentos, visitas); mucha conflictividad en la separación.</p>	<p>La violencia empezó en el primer embarazo. Agresores: violentos con las familias políticas; fríos e insensibles; violencia en su familia de origen; consumidores de sustancias y alcohol; hablaban mal tanto de hombres como de mujeres; buena relación con sus madres; relación de amor-odio con ambas familias. Ruptura: durante embarazo y parto; ellas informaron a su pareja de que se iban de casa; ellas echaron a su pareja de casa. Pusieron una denuncia y la retiraron.</p>
<i>Después de la ruptura</i>	
<p>Recibieron información sobre protección y han tomado medidas para protegerse. Han quedado para verse con la ex pareja. Las ex parejas utilizan a los hijos para acercarse a ellas. Las mujeres están desempleadas y dependen de los servicios públicos y de sus familiares. Tienen la custodia de los hijos. La mayoría no tiene una nueva pareja.</p>	<p>Ven absurdas algunas medidas de protección. Dicen que no tienen miedo y que quieren llevar una vida normal. Un agresor quebrantó la orden de alejamiento. Dos mujeres tienen nueva pareja. Una mujer tiene nueva pareja también violenta.</p>

Fuente: Elaboración propia

escaso apoyo). Su decisión también se ve afectada por la esperanza de cambio, por las consecuencias psicológicas de la violencia vivida en sus relaciones (miedo, indefensión, etc.) y por la posible vulnerabilidad creada por experiencias previas (maltrato o negligencia en la infancia, discapacidad, etc.). Frente a todo esto, las mujeres se hacen dos preguntas antes de decidir si se separan o no: si van a estar mejor si dejan a su pareja y si podrán sobrevivir sin ella (Choice y Lamke, 1997). En este sentido, contar con recursos económicos y con apoyo social resulta esencial para abandonar una relación violenta (Sutherland, Sullivan y Bybee, 2001).

Tras haber roto su relación, la mayoría estaba intentando rehacer su vida y superar las secuelas del daño sufrido durante el periodo que duró la convivencia. No obstante, las mujeres habían encontrado numerosos obstáculos durante todo el proceso. Así, por ejemplo, la mayor parte de las separaciones habían sido conflictivas y se habían prolongado durante un largo periodo de tiempo. Las mujeres carecían de empleo y algunas carecían incluso de apoyo familiar. Aunque la mayoría

tenía la custodia de sus hijos, algunas se veían en la necesidad de mantener contacto con sus ex parejas. De ahí, que una de ellas calificara de “absurda” la recomendación de no encontrarse con su antigua pareja. La falta de autonomía económica y los hijos en común aumentaban la vulnerabilidad de las mujeres ante falsas promesas y chantajes. En este sentido, las ex parejas propiciaban encuentros con la excusa de tratar algún asunto relacionado con sus hijos, o con la promesa de conseguirles un trabajo. Esto era más evidente entre las extranjeras, cuya situación económica, familiar y social las hacía más vulnerables. Por otro lado, una de las mujeres estaba manteniendo una nueva relación violenta en el momento del estudio. En este caso, la re-victimización se había unido a los efectos de la experiencia anterior y la dependencia económica para acentuar su vulnerabilidad.

La percepción de riesgo y justificaciones para la desprotección. Muchas de las participantes en el estudio indicaron ser conscientes del riesgo al que estaban expuestas, tanto ellas como sus familias. Esta percepción puede ser considerada una habilidad susceptible de entrenamiento, tal y como sugiere Campbell

(2004). De hecho, la investigación sobre valoración de riesgo ha realizado importantes aportaciones que podrían ser útiles para el diseño de una intervención de este tipo. Sin embargo, nuestro estudio también revela que algunas de las mujeres manifiestan rechazo hacia las medidas de protección propuestas por las profesionales. Así, por ejemplo, argumentaron que ellas no habían hecho nada malo para tener que esconderse, que no tenían miedo, etc. Esto indica que el riesgo de sufrir nuevas agresiones no depende únicamente de la necesidad de mantener contactos con los agresores, sino también de la negación del problema por parte de algunas mujeres. De ahí, que parezca necesario que las intervenciones incidan en las estrategias de afrontamiento de las mujeres que, acuciadas por numerosos problemas tras la ruptura, pueden optar por estrategias poco adaptativas como la negación. Asimismo, convendría revisar los protocolos de información, con el fin de hacerlos más creíbles y persuasivos. Parece igualmente necesario prestar más atención a las estrategias que utilizan los maltratadores para procurar el contacto con sus ex parejas. Especialmente, cuando existan hijos en común o cuando las mujeres carezcan de autonomía económica, ya que esto las hace más vulnerables. Asimismo, debe sensibilizarse a las mujeres respecto a ese tipo de estrategias.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las mujeres que, de modo desinteresado, nos hicieron partícipes de sus experiencias. Sin ellas no habría sido posible realizar este trabajo. Igualmente, queremos dar las gracias a las profesionales que nos facilitaron el contacto con las mujeres y el espacio para realizar las entrevistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldridge, M. L., & Browne, K. D. (2003). Perpetrators and spousal homicide. A review. *Trauma, Violence and Abuse*, 4, 265-276.
<http://dx.doi.org/10.1177/1524838003004003005>
- Andrés-Pueyo, A. y Echeburúa, E. (2010). Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. *Psicothema*, 22, 403-409.
- Bennett-Cattaneo, L. B., & Goodman, L. A. (2005). Risk factors for reabuse in intimate partner violence. A cross-disciplinary critical review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 6, 141-175.
<http://dx.doi.org/10.1177/1524838005275088>
- Bowen, E. (2011). An overview of partner violence

- risk assessment and the potential role of female victim risk appraisals. *Aggression and Violent Behavior*, 16, 214-226.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2011.02.007>
- Brownridge, D. (2006). Violence against women post-separation. *Aggression and Violent Behaviour*, 11, 514-530.
<http://dx.doi.org/10.1177/0886260507307914>
- Campbell, J. C. (2004). Helping women understand their risk in situations of intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 19, 1464-1477.
<http://dx.doi.org/10.1177/0886260504269698>
- Campbell, J. C. (2007). Prediction of homicide of and by battered women. En Campbell, J. C. (Ed.), *Assessing Dangerousness. Violence by Batterers and Child Abusers* (pp. 85-104). Nueva York: Springer.
- Choice, P., & Lamke, L. (1997). A conceptual approach to understanding abused women's stay/leave decisions. *Journal of Family Issues*, 18, 290-314.
<http://dx.doi.org/10.1177/019251397018003004>
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. y Corral, P. (2009). *Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja. Instrumentos de evaluación del riesgo y adopción de medidas de protección*. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Gondolf, E., & Heckert, A. (2003). Determinants of women's perceptions of risk in battering relationships. *Violence & Victims*, 18, 371-386.
<http://dx.doi.org/10.1891/vivi.2003.18.4.371>
- González-Méndez, R. y Santana-Hernández, J. D. (2012). Professional opinions on violence against women and femicide in Spain. *Homicide Studies*, 12, 41-59.
<http://dx.doi.org/10.1177/1088767911428959>
- Goodman, L., Dutton, M. A., Vankos, N., & Weinfurt, K. (2005). Women's resources and use of strategies as risk and protective factors for reabuse over time. *Violence Against Women*, 11, 311-336.
<http://dx.doi.org/10.1177/1077801204273297>
- Grigsby, N., & Hartman, B. R. (1997). The barriers model: An integrated strategy for intervention with battered women. *Psychotherapy*, 34, 485-498.
<http://dx.doi.org/10.1037/h0087721>
- Heckert, D. A., & Gondolf, E. W. (2004). Battered women's perceptions of risk, versus risk factors and instruments in predicting repeat reassault. *Journal of Interpersonal Violence*, 19, 778-800.
<http://dx.doi.org/10.1177/0886260504265619>
- Hilton, Z., & Harris, G. (2007). Assessing risk of intimate partner violence. In: Campbell, J. (Ed.),

- Assessing Dangerousness. Violence by Batterers and Child Abusers* (105-126). Nueva York: Springer publishing company.
- Holtzworth-Munroe, A., & Stuart, G. (1994). Typologies of male batterers: Three subtypes and the differences among them. *Psychological Bulletin*, 116, 476-497.
<http://dx.doi.org/10.1037/0033-2909.116.3.476>
- Krug, E., Dahlberg, L., & Mercy, J. (2002). *World Report on Violence and Health*. Washington: World Health Organization.
- Martínez, M., & Schröttle, M. (Comp.) (2006). *State of European research on the prevalence of interpersonal violence and its impact on health and human rights*. Coordination Action on Human Rights Violation (CAHRV). Recuperado de <http://www.wave-network.org>
- Merriam, S. B. (2009). *Qualitative Research. A Guide to Design and Implementation*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Shepard, M. F., & Campbell, J. A. (1992). The Abusive Behavior Inventory: a measure of psychological and physical abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 7, 291- 305.
<http://dx.doi.org/10.1177/088626092007003001>
- Sutherland, C., Sullivan, C., & Bybee, D. (2001). Effects of intimate partner violence versus poverty on women's health. *Journal of Violence Against Women*, 7, 1122-1143.
<http://dx.doi.org/10.1177/10778010122183775>